

LORD, Beth: *Kant and Spinozism. Transcendental Idealism and Immanence from Jacobi to Deleuze*, Palgrave Macmillan, 2011, 214 p.

Como observa Gary Banham en su “Prefacio”, a lo largo de los años Spinoza ha ganado presencia en la reflexión filosófica crítica, de modo que se ha dejado de ver en él un mero corrector de la filosofía de Descartes para descubrir en su pensamiento un desafío permanente a la modernidad filosófica. En el desarrollo histórico de esta profunda transformación experimentada por la interpretación de Spinoza, representa un papel fundamental el redescubrimiento y la relectura de su obra en el período inmediatamente posterior a la revolución crítica de Kant.

Beth Lord, en esta obra, analiza el proceso que media entre la visión de Spinoza como un adversario de la filosofía crítica kantiana a finales del siglo XVIII y la visión actual del mismo como un aliado suyo. Examina el uso y abuso de Spinoza que los adversarios de Kant hacen en sus debates con la filosofía crítica, así como la reacción de Kant frente al spinozismo. Este examen le permite poner de manifiesto, por un lado, que la relación entre Kant y sus objetores “spinozistas” está condicionada por malas comprensiones por parte de todos, y por otro, que esta situación da lugar a una serie de lecturas peculiares de la filosofía crítica y al intento de recuperar temas importantes de la obra de Spinoza. Lord no solo avanza por caminos que otros ya habían recorrido antes, sino que establece nuevas conexiones y abre nuevas vías. Especialmente interesante es la que permite entender cómo la filosofía francesa del siglo XX puede verse como una reacción al contexto inmediato de la revolución kantiana, reacción que se inspira en el idealismo alemán y, al mismo tiempo, discrepa de él. Entre todos los filósofos franceses contemporáneos que se inspiran en Spinoza, Lord destaca a Gilles Deleuze; pero subraya que su compromiso con Spinoza implica una negociación con Kant y con las lecturas críticas y las malas lecturas de Kant deformadas por el “spinozismo”.

El tema central de este libro es la relación de Kant con Spinoza entre 1785 y 1800 aproximadamente, una relación que no es directa en ningún caso, sino mediada siempre por las diversas interpretaciones del spinozismo surgidas en el siglo XVIII. La comprensión del spinozismo por parte de Kant a partir de 1785 está basada en tres libros clave que mediatizan la recepción de la filosofía de Spinoza por los pensadores alemanes de fines del siglo XVIII: las *Cartas sobre la doctrina de Spinoza al Sr. Moses Mendelssohn* (1785) de F. H. Jacobi, que presenta el pensamiento de Spinoza como un “racionalismo dogmático”; *Dios: algunas conversaciones* (1787) de J. G. Herder, que lo presenta como un “naturalismo dogmático”, y *Ensayo sobre la filosofía trascendental* (1790) de S. Maimon, que lo presenta como un “idealismo dogmático”. Para los tres, el sistema de Spinoza sería una alternativa convincente al idealismo trascendental de Kant, de modo que este último debería hacerse “spinozista” para superar algunos de sus problemas internos. Lord aspira a mostrar que la comprensión de Spinoza por Kant a partir de 1785 está mediada por estas críticas a su propia filosofía, de modo que su interés en el spinozismo está siempre en función de su reflexión crítica sobre los límites y problemas de su propia filosofía.

El libro se estructura en una introducción, siete capítulos y una conclusión. La introducción aborda el estudio del marco histórico y filosófico en que se desarrolla la relación de Kant con el spinozismo. En primer lugar, sintetiza las distintas posturas ante el spinozismo

imperantes en la época de Kant, así como el alcance probable del conocimiento que Kant podía tener de Spinoza, y además pone de relieve la estrecha conexión existente entre ambas cuestiones en la medida en que los cambios en la valoración de Spinoza a lo largo del siglo XVIII se reflejan en las apreciaciones de Kant sobre el mismo. Lord insiste en el cambio de actitud respecto de Spinoza que se produce en los intelectuales alemanes a lo largo del siglo XVIII: mientras que la corriente dominante en las universidades alemanas en la primera mitad del siglo –la filosofía wolffiana– condena las ideas de Spinoza como absurdas desde el punto de vista metafísico y como peligrosas desde el punto de vista político-religioso; en el último cuarto del siglo, la postura del mundo intelectual alemán frente a Spinoza se transforma profundamente, produciéndose una rehabilitación de su pensamiento, que ya no se califica de “ateísmo”, sino que se ve como un “panteísmo”, en el que los pensadores reformistas encontraron apoyo para sus ideales de tolerancia, democracia, libertad de expresión, libertad religiosa y para la separación entre Iglesia y Estado. Este cambio de actitud ante Spinoza en las décadas de los 80 y 90 del siglo XVIII hizo mucha mella en el pensamiento de Kant. En lo que concierne al conocimiento de Spinoza por parte de Kant, parece que este no estudió nunca directamente a Spinoza, de modo que su conocimiento está condicionado por las interpretaciones vigentes en su tiempo. Durante años se limitó a repetir las opiniones de corte wolffiano según las cuales el spinozismo es racionalismo, ateísmo, fatalismo, radicalismo político y delirio dogmático. Por ello, en la primera edición de la *Crítica de la razón pura* en 1781, parece convencido de que la aplicación del método crítico es suficiente para disipar los errores dogmáticos de los “librepensadores” (vid. *KrV*, A753/B781), denominación que engloba a los spinozistas alemanes de su tiempo. Sin embargo, a partir de mediados de los años 80, su obra muestra que cada vez estaba más convencido de que valía la pena tomarse en serio a Spinoza y discutir con él, de suerte que en la segunda y en la tercera *Crítica* Kant expone la filosofía de Spinoza como un sistema genuino que, si bien está equivocado, es alternativo al suyo. En segundo lugar, Lord expone una visión general de las ideas filosóficas de la *Ética* de Spinoza presentes en los pensadores alemanes de la *aetas kantiana*, en la que pone de manifiesto que ninguno de ellos se basaba en un estudio riguroso de Spinoza, sino más bien en la exposición que hace Pierre Bayle en su *Diccionario histórico y crítico* de 1697, exposición que determinó la recepción de Spinoza durante más de un siglo.

Los dos primeros capítulos versan sobre el renacimiento de Spinoza que surge de la disputa sobre el panteísmo. El capítulo primero analiza la interpretación de Spinoza por F. H. Jacobi y su tesis de que la filosofía de Kant se puede mejorar poniéndola en relación con el spinozismo; en efecto, Jacobi sostiene que Kant admite tácitamente una doctrina de inmanencia ontológica al distinguir entre fenómenos y cosas en sí. Lord muestra que Jacobi cambió la manera en que se leía a Spinoza en Alemania y cómo esta lectura influyó en la comprensión y en la actitud de Kant respecto de Spinoza, hasta el punto de afirmar que Kant solo entendió a Spinoza después de leer a Jacobi. Nuestro autor prolonga las investigaciones de Paul Franks sobre Jacobi y su influencia sobre Kant en el marco de su estudio sobre los orígenes del idealismo alemán. El capítulo segundo examina la respuesta de Kant a Jacobi por medio de su rechazo del dogmatismo spinozista en su opúsculo *¿Qué significa orientarse en el pensamiento?* y en su *Crítica de la razón práctica*. El principio kantiano de inmanencia epistémica, según el cual todas las afirmaciones sobre la realidad han de mantenerse den-

tro de los límites del conocimiento posible, impone el rechazo de todas las afirmaciones dogmáticas acerca de la inmanencia ontológica, según la cual el fundamento metafísico de la realidad está conectado causalmente con sus casos empíricos.

Los capítulos tercero y cuarto se centran en el análisis de la relación de Kant con Herder. En estos capítulos, Lord recoge los estudios de Frederick C. Beiser y de John H. Zammito sobre la importancia del naturalismo spinozista de Herder para entender el desarrollo del pensamiento de Kant en las décadas de los 80 y 90. En el capítulo tercero, expone los desacuerdos entre ambos en los temas del naturalismo y de la teleología. Herder sugiere que la inmanencia naturalista es necesaria para explicar el papel de la teleología en la naturaleza. Kant se opone a esta doctrina de la inmanencia naturalista que afirma categóricamente que no hay nada externo o trascendente al mundo natural, con el fin de asegurar un lugar para la moralidad en la naturaleza. Y, por otra parte, en este capítulo, Lord demuestra el papel fundamental que interpreta el naturalismo spinozista de Herder en la génesis de los argumentos clave a favor del juicio teleológico en la *Crítica del Juicio* de Kant. El capítulo cuarto se centra específicamente en la crítica kantiana del spinozismo en su tercera *Crítica* y en su importancia para los objetivos de esta obra.

Los capítulos quinto y sexto se ocupan de las complejas interrelaciones existentes entre Kant, Maimon y Deleuze. Aquí Lord se adentra en un nuevo terreno inexplorado, pues hasta ahora no se había reconocido la importancia de Maimon para el desarrollo del pensamiento de Kant ni se había investigado la influencia del spinozismo de Maimon en la transformación del idealismo trascendental kantiano en el *Opus Postumum*. Tampoco se había estudiado el papel de Maimon en la configuración de la mediación deleuziana entre Spinoza y Kant. En concreto, el capítulo quinto se centra en el proyecto de Maimon de profundizar en la filosofía trascendental para explicar el origen del contenido del conocimiento mediante la fusión del spinozismo y el kantismo. En este capítulo, se trata de demostrar que Kant se toma la crítica de Maimon al idealismo trascendental mucho más en serio de lo que en principio han reconocido los comentaristas y que su influencia es patente tanto en la *Crítica del Juicio* como en el *Opus Postumum*. El capítulo sexto se centra en el intento, protagonizado por Deleuze, de profundizar en la inmanencia propia del idealismo trascendental. Lord reconoce que incluir a este filósofo francés del siglo XX en un estudio sobre las relaciones de Kant con el spinozismo puede parecer incongruente; sin embargo, toda la obra tiende a mostrar que el pensamiento Deleuze es una continuación del pensamiento de los otros autores estudiados en ella, de suerte que se puede leer a Deleuze como un spinozista poskantiano, al menos en lo que atañe a algunos elementos centrales de su obra *Diferencia y repetición*. Según Lord, cuando Kant se opone a la inmanencia spinozista, en realidad rechaza la unidad ontológica de la sustancia y la reducción de Dios, el hombre y el mundo a una unidad indiferenciada, porque esta unidad ontológica spinozista excluye la libertad, la acción moral y nuestro fin final moral en la naturaleza. Este rechazo abriría el camino a una filosofía de la diferencia que revela un spinozismo de un tipo más profundo. Esta sería la tesis de Deleuze: Kant y Spinoza, por caminos distintos, establecen las condiciones que hacen posible una filosofía de la diferencia, mostrando esa unidad e identidad como derivadas de la diferencia pura del ser y el pensar.

Finalmente, el capítulo séptimo y la conclusión estudian el significado de las numerosas referencias de Kant a Spinoza en el *Opus Postumum* a la luz de los planteamientos de

Maimon y Deleuze. Los comentarios de Kant sobre Spinoza en estos textos representan una vuelta al problema central de la *Crítica del Juicio*: la unificación del destino moral del hombre con un universo naturalista. Lord sostiene que esta proliferación de referencias a Spinoza no supone un interés especial en él por parte de Kant a partir de 1800; más bien el nombre “Spinoza” remite aquí a los nuevos sistemas que, olvidando su refutación del spinozismo en su tercera *Crítica*, remodelan el idealismo trascendental conforme a los planes diseñados por Herder en *Dios: algunas conversaciones*. Así pues, el interés de Kant por el spinozismo no va más allá de su preocupación por desbaratar los nuevos intentos de fusionar el idealismo trascendental con un “spinozismo refinado” como el representado por la *Naturphilosophie* del *Sistema del idealismo trascendental* del joven Schelling. Por ello, en el capítulo séptimo, se exponen los esfuerzos de Kant para diferenciar su posición de la de los neo-spinozistas, dada la semejanza asombrosa, aunque superficial, de su concepción del éter con la sustancia spinozista. El éter en Kant solo explica la materia inorgánica; la naturaleza orgánica necesita “un principio inmaterial, que posea una unidad indivisible en su poder de representación”. Kant hace hincapié en que el éter es absolutamente distinto de Dios, de la libertad y de los fines naturales para diferenciar su sistema del spinozismo de Herder y Schelling. Lord aclara que los comentarios de Kant sobre Spinoza en 1800 muestran que sigue convencido de que la reconciliación de la ciencia con la fe, del mecanicismo con la teleología, de la naturaleza con la libertad solo es posible si se entierra el spinozismo.

Lord extrae de su estudio sobre la relación de Kant con el spinozismo la conclusión de que en el rechazo de la filosofía spinozista de la inmanencia por parte de Kant no se ha de ver necesariamente una defensa de un sujeto y un Dios trascendentes; por el contrario, si seguimos a Deleuze, podemos interpretar su rechazo de la unidad spinozista como una defensa del principio de la diferencia, de modo que Kant compartiría con Spinoza una creencia fundamental en la irreductibilidad de la diferencia de ser y pensamiento. Por tanto, según Deleuze, Kant no se opone a Spinoza, sino a un spinozismo que confunde a Dios, al hombre y al mundo en una unidad indiferenciada. En este sentido, Kant y Spinoza se situarían del lado de la filosofía de la diferencia frente a los idealistas alemanes.

Julián CARVAJAL

MANZINI, Frédéric (dir.): *Spinoza et ses scolastiques. Retour aux sources et nouveaux enjeux*. (Actes du colloque international, Paris, 21-22 mars, 2008), Presses de l’université Paris-Sorbonne, Paris, 2011, 192 p.

Este volumen dedicado al estudio de las fuentes escolásticas de la filosofía de Spinoza recoge los trabajos presentados en el Coloquio Internacional celebrado en París en 2008 sobre esta misma cuestión. La obra está estructurada en cuatro partes dedicadas respectivamente a: 1) precisar la situación de Spinoza con respecto a sus precedentes escolásticos, 2) dilucidar los conceptos que Spinoza hereda de esta tradición, 3) desarrollar las respuestas que el filósofo ofrece a ciertos problemas propios de la escolástica, y, por último, 4) abordar la influencia de la teología cristiana y judía en la filosofía spinoziana.